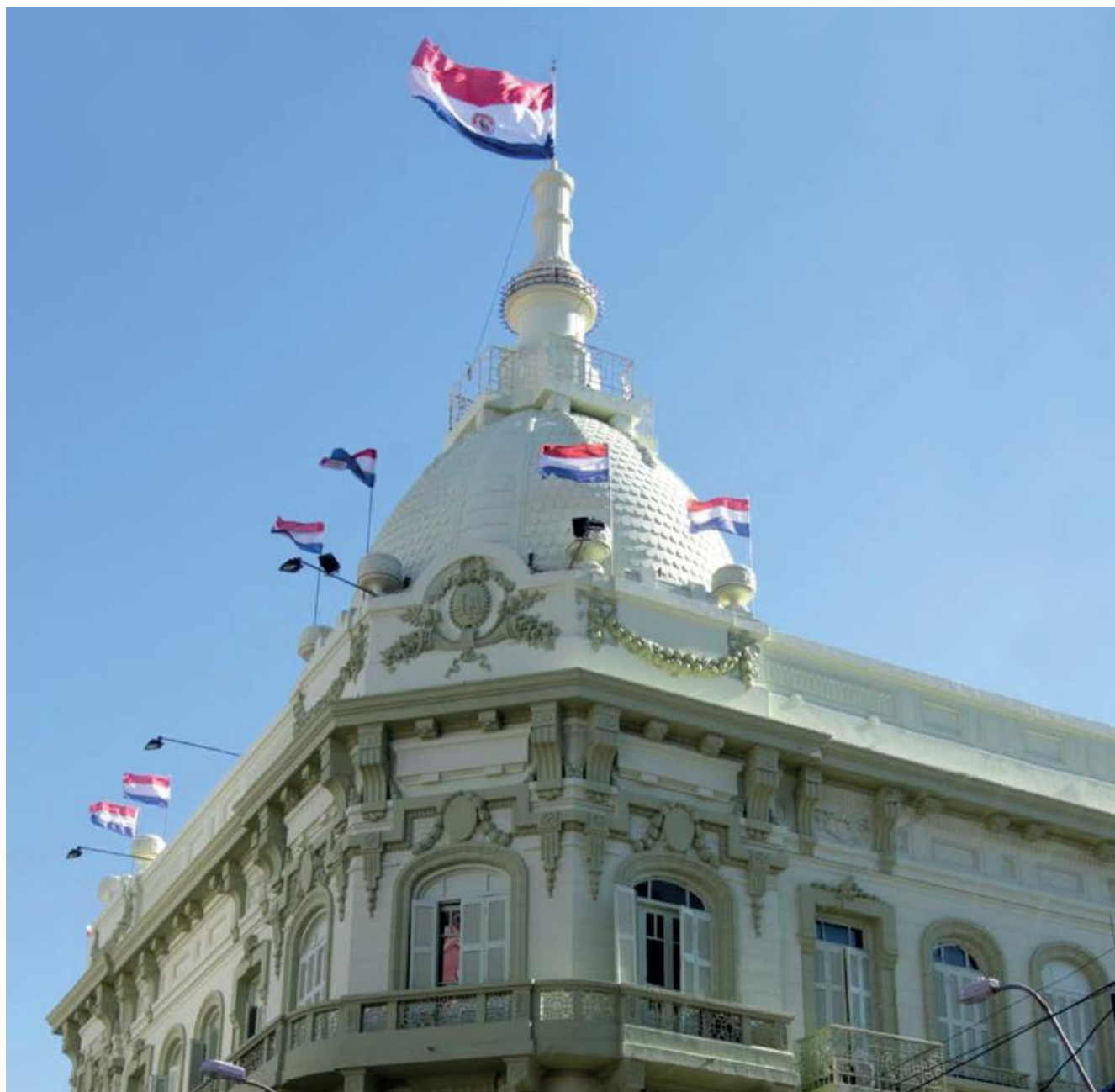




Balance Anual de Gestión Pública

Dirección Nac. de Correos del Paraguay

Cierre Ejercicio Fiscal 2015



**TETÃ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

NOTA N° 122 /2016 DINACOPA/SG

Asunción, 12 de Febrero de 2016

Señor:

Econ. SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Ministro
Ministerio de Hacienda
Presente

Ref: Presentación del
**Balance Anual de Gestión
Pública** año 2015 de la
DINACOPA

De mi consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a fin de presentar el Balance Anual de Gestión Pública de la DINACOPA, a fin de dar cumplimiento al Art. 241 Inc. b) del Decreto N°2929/15, que reglamenta la Ley N° 5386 que aprueba el Presupuesto del 2015.

Se adjunta el Informe PRIEVA012 "Informe de Control y Evaluación Resumido" y el Balance Anual de Gestión Pública, originales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con la más alta estima y consideración.



Abg. **ANGEL W. PINTOS BALBUENA**
Director General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY - DINACOPA

Año 2015

ÍNDICE

Contenido	Pág.
ÍNDICE.....	2
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA DINACOPA.....	5
ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL SECTOR POSTAL.....	6
RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
DESAFIO FUTURO.....	13
CONCLUSION.....	14
ANEXO.....	15

SIGLAS Y ABREVIATURAS

DINACOPA: DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

SPU: SERVICIO POSTAL UNIVERSAL

UPU: UNION POSTAL UNIVERSAL

UPAEP: UNIÓN POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL

PRESENTACIÓN

La DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY, identificada con las siglas (DINACOPA), fue creada en virtud de la Ley 4016/2010, como persona jurídica de derecho público, con carácter autárquico y patrimonio propio. Se rige por la normativa para los servicios postales a nivel internacional aceptados por la UNION POSTAL UNIVERSAL (UPU) y demás instrumentos internacionales vigentes que regulan la materia; así como resoluciones emanadas de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

La DINACOPA, dependiente de la Presidencia de la República reemplazó a la Dirección de Correos, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y asumió todas las atribuciones y fines que son establecidos en la Ley y obligaciones referidas a la materia, que hayan sido aprobadas por el Estado paraguayo.

La DINACOPA tiene como funciones:

- a)** la administración, gestión, desarrollo y explotación de los servicios postales de origen nacional e internacional, incluidos los del ámbito del servicio postal universal; los demás servicios y productos; los previstos en los tratados internacionales suscritos y ratificados; los servicios y productos postales creados por la DINACOPA, a fin de satisfacer las necesidades de los clientes;
- b)** la prestación de servicios de correo híbrido, servicios financieros, provisión de logística y cualquier otro tipo de servicio de nueva creación, relacionado con la correspondencia y demás comunicaciones postales;
- c)** promover y desarrollar con entidades afines de otros países, el intercambio de servicios y participar de las reuniones de la Unión Postal Universal-UPU, Unión Postal de las Américas España y Portugal-UPAEP y demás Organismos Internacionales relacionados con la actividad postal;
- d)** promover las acciones necesarias para la adecuada utilización de la asistencia y cooperación técnica en materia postal a escala nacional e internacional y propender a la interacción y cooperación mutua con entidades del sector público y privado;
- e)** emitir y poner en circulación los sellos de correos u otros medios de franqueo, así como la comercialización de los mismos;
- f)** fomentar, impulsar, comercializar, exhibir y promover las especies o productos postales a través de la filatelia;
- g)** conservar, enriquecer y difundir las colecciones postales que forman parte del patrimonio cultural de la Nación;
- h)** establecer las tarifas y los precios para los servicios y productos postales;
- i)** planificar y formular la política general de la DINACOPA, para el área comercial, operativa, administrativa y financiera;
- j)** diseñar, elaborar y proponer la normativa orgánica de la DINACOPA, para el mejor servicio y funcionamiento administrativo y operativo;
- k)** suscribir contratos con clientes, proveedores y prestadores de servicios;
- l)** suscribir acuerdos con otras Administraciones Postales Internacionales y con terceros, para incorporar y comercializar nuevos servicios y productos;
- m)** acordar condiciones y suscribir acuerdos para la tercerización total o parcial de servicios y venta de productos postales, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 “DE CONTRATACIONES PUBLICAS” y sus modificatorias;
- n)** acordar tarifas y celebrar contratos con empresas de transporte aéreo, fluvial, terrestre y de locación, como locador o locatario de inmuebles;
- ñ)** formalizar acuerdos de cooperación con otros operadores de servicios postales, nacionales e internacionales;
- o)** administrar sus bienes, elaborar y ejecutar su presupuesto; y,
- p)** habilitar y cancelar cuentas en el sistema financiero local o internacional, así como ejecutar operaciones activas y pasivas de créditos o préstamos.

CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL CORREO PARAGUAYO

Rol Estratégico de la DINACOPA

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay, debido a la función social que cumple, inscribe su acción en el eje: **REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL**, del Plan de Gobierno 2013/2018.

Su misión principal es la de asegurar la accesibilidad a la comunicación y la información a todos los ciudadanos, lo cual es un derecho fundamental del hombre, en virtud a la Declaración Universal de los derechos humanos del Pacto de San José de Costa Rica.

Actualmente el Correo apunta también a favorecer el acceso a servicios financieros, a través nuevas propuestas que se están desarrollando conjuntamente con los organismos internacionales.

La Unión Postal Universal (UPU) es históricamente la segunda organización internacional que fue fundada, precedida apenas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Con 190 Países-miembros, la UPU es el principal foro internacional para la cooperación entre administraciones postales y trata de garantizar una red internacional integrada para la prestación de servicios postales.

En ese sentido, la organización desempeña un papel de consejo, de mediación y contacto, así como de prestadora de asistencia técnica. En su ámbito son definidas las reglas para los intercambios internacionales de objetos postales y también son formuladas recomendaciones para estimular el crecimiento del tráfico postal y la mejoría de la calidad de los servicios a los clientes.

Como integrante del sistema de las Naciones Unidas, en la condición de Agencia Especializada, la UPU no interviene directamente en cuestiones de ámbito interno de sus Países-miembros, pero aboga desde sus inicios por garantizar los principios de un solo territorio postal que garantice el funcionamiento de la red de distribución más grande del mundo.

Como factores importantes de crecimiento económico, debemos seguir innovando, desarrollar servicios postales eficientes y accesibles, adoptar normas comunes y aprovechar las nuevas tecnologías para diversificar y mejorar los servicios. Las oficinas de correos - ya sea físico o virtual - deben servir a las necesidades del cliente " no sólo como comunicación, sino también permitirles llevar a cabo asuntos oficiales, pagar facturas, enviar o recibir dinero, bienes pedidos o seguimiento de cartas y localización a lo largo de la cadena de distribución.

Por su parte, la UPU, en cumplimiento de sus fines, seguirá ayudando a interconectar mejor sus redes para facilitar los intercambios. También seguirá proporcionando conocimientos y experiencia técnica, fomentar el desarrollo de innovadores productos y servicios postales para satisfacer mejor las necesidades de los clientes y desarrollar de manera sostenible el sector postal.

El Gobierno también debe intensificar su rol. Su apoyo al sector postal es crucial. Con ello, se va a desarrollar todo su potencial como motor de la economía nacional.

A pesar de este mundo cambiante, la comunidad postal todavía está en condiciones de garantizar la integridad del Servicio Postal Universal y la libre circulación de los envíos dentro del territorio postal único.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL SECTOR POSTAL

Los servicios postales en la sociedad moderna son un factor de infraestructura nacional que apoya la interacción social y económica de las comunidades. Es así como la actividad postal sirve de soporte a las actividades económicas de otros sectores y de esta manera al crecimiento económico y al desarrollo nacional.

El sector postal en todo el mundo y en particular en Paraguay está experimentando importantes transformaciones que se relacionan fundamentalmente con: a) El ingreso de nuevos prestadores; b) La expansión o desaparición de las fronteras geográficas fruto de la globalización; y, c) El impacto que las nuevas tecnologías de la información producen en los niveles de la actividad postal.

La nueva realidad económica y tecnológica demanda la realización de reformas estructurales, en las que se defina claramente el rol del Estado como así también las reglas para la entrada de nuevos prestadores al sector; sin que ello implique ir en desmedro de la libre competencia ni de las prestaciones que son esenciales para la sociedad.

En ese sentido la normativa del país debe acompañar los cambios antes aludidos y en virtud de ello, el Gobierno Nacional está abocado a la tarea de establecer un marco normativo y reglamentario en materia postal.

Para avanzar hacia ese objetivo se ha realizado un Estudio de Mercado Postal, por medio de la contratación de los servicios de una Institución o entidad especializada, con el fin de obtener la información necesaria para la toma de decisiones dentro del Plan Integral de Reforma del sector.

Los resultados son utilizados como base tanto para el diagnóstico de la situación actual de prestación del Servicio Postal Universal en Paraguay, como para la elaboración de un modelo de costeo, para la propuesta del Servicio Postal Universal y para la formulación de una Política Sectorial para el país.

La comunicación, inclusive la postal, constituye un derecho básico de cada ciudadano, siendo por tanto su prestación, una obligación de cada Estado. En el Paraguay en virtud de la Ley 4016/2010, la Dirección Nacional de Correos del Paraguay el Operador Designado y la entidad encargada de desarrollar la política del sector postal.

La Unión Postal Universal –UPU-, organismo especializado de las Naciones Unidas del cual el Paraguay es Miembro, es un organismo intergubernamental, que establece como principal objetivo la implantación del Servicio Postal Universal –SPU-, y el Paraguay asumió el compromiso de su implementación, de acuerdo con sus condiciones operacionales y financieras.

El Servicio Postal Universal –SPU- es aquel que, por su importancia para el ciudadano y para el desenvolvimiento y la integración nacional, el Estado debe garantizar a toda la sociedad, en todo el territorio, de modo permanente, en condiciones de calidad (plazos de entrega, accesibilidad y entrega en el domicilio, información al usuario, seguridad de los envíos y adecuado tratamiento de reclamaciones) y tarifas accesibles, previamente definidas. Tales servicios deben ser prestados de forma obligatoria y permanente y deben ser financiados incluso con el costo adicional que requiera su prestación en tales condiciones.

Una adecuada definición del SPU viabilizará el usufructo de las indiscutibles contribuciones que el sector postal puede dar para el desarrollo del País.

Para viabilizar la rápida implementación del SPU en nuestro país, la Unión Postal Universal desarrolló, conjuntamente con la Unión Postal de las Américas, España y Portugal –UPAEP y con el Gobierno paraguayo, el Plan Integral para la Reforma y el Desarrollo Postal –PIDEP.

El PIDEP de Paraguay describe una serie de tareas que deben realizarse de manera sistemática a fin de avanzar en el proceso de Reforma Postal. El PIDEP constituye un conjunto de proyectos que gravitan sobre cuatro ejes:

- Definición del Servicio Postal Universal –SPU-;
- Establecimiento de una Política Sectorial;
- Adopción de un Marco Regulatorio para el Sector;
- Reforma Estructural del Operador Público.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados por la Dirección Nacional de Correos del Paraguay

Al comenzar el ejercicio 2015, en la DINACOPA nos trazamos como meta principal garantizar el derecho de todos los habitantes, independientemente del lugar donde residan, a que disfruten de un servicio postal financieramente sostenible que sea accesible, de calidad y a precios asequibles, y de dar nuestros primeros pasos en la prestación de servicios financieros.

A continuación exponemos un resumen de los principales logros del ejercicio 2015.

SERVICIOS POSTALES FINANCIEROS

CORREO GIROS

Sistema de Transferencia Electrónica Internacional de Dinero

Se inició la implementación de un sistema de transferencia electrónica de dinero denominado **CORREO GIROS**, el cual en esta primera etapa está habilitado con los Correos de España y Uruguay, que permite a los usuarios enviar y recibir dinero a través de la red postal, con costos inferiores a las empresas privadas, redundando en beneficio de los compatriotas y sus familias. Este proyecto fue posible gracias al financiamiento de la UPAEP logrando así un producto que posibilita la inclusión financiera y social.

A partir de ahora se desarrollará el plan de acción para la expansión del intercambio de Giros Postales con otros seis países de la región: Chile, Cuba, Colombia, Ecuador, República Dominicana y Perú.

Con este producto se espera obtener mayores ingresos para la DINACOPA. Actualmente la red está habilitada para el servicio de recepción y envío de Giros, en Asunción, Coronel Oviedo, Encarnación, Ciudad del Este y Villarrica.

El Correo Giros consiste en la transferencia de dinero de correo a correo. El país con el que se arrancó la operación, para las transacciones, fue con España, donde hay una importante colectividad de compatriotas.

El 27 de noviembre, el Correo Paraguay y el Correo Uruguayo comenzó con la puesta en marcha del servicio denominado Correo Giros.

SERVICIOS POSTALES DE PAGO

Pagos de subsidios del Estado y a Jubilados del IPS

Dentro del programa de gobierno para combatir la pobreza, el Correo Paraguay está realizando pagos a beneficiarios del Programa TEKÓ PORÁ, de la **SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL (SAS)** por un sistema equivalente al de la **billettera electrónica**, en alianza con la firma **PRONET** y el **Banco Nacional de Fomento** en varias localidades del interior.

PAGOS A JUBILADOS DEL IPS

El **Correo Paraguayo** efectiviza el pago de las prestaciones económicas de corto y largo plazo, en beneficio de los asegurados del Instituto de Previsión Social, sean haberes jubilatorios, haberes de pensiones, subsidios de reposo, en toda la República. Incluso los pagos a los beneficiarios se realizan, en algunos casos, en sus domicilios.

CLUB DINACOPA BOX DE COMERCIO ELECTRÓNICO

El **CLUB DINACOPA BOX** es un servicio de compras en el exterior, vía internet. Las características principales de este servicio son la entrega en el domicilio del comprador (servicio de puerta) y el precio es el más bajo del mercado. Este servicio va adquiriendo un posicionamiento en el mercado local como producto y marca. Entre enero y diciembre del año 2015 se registró un incremento gradual del volumen de un 87 %.

En el servicio de **DINACOPA BOX**, servicio de paquetería provenientes de Miami por Resolución N°515/2015 emitida en el mes de setiembre por la Dirección Nacional de Aduanas, se dispone pago del I.V.A a las compras inferiores a \$100 (Cien dólares).

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EMS COURIER DE CORREO ACELERADO INTERNACIONAL

Se logró un avance muy importante en nuestra ubicación, ascendiendo desde la posición 73 al puesto 16 de entre 177 países a nivel mundial, llegando así a mejorar la calidad del servicio y la imagen internacional del Correo Paraguayo.

Esto fue posible con las mejoras incorporadas luego de la participación en el Proyecto Regional de la UPAEP, denominado “CIMIENTO”, y la adopción de una serie de recomendaciones que han permitido lograr un importante avance en la performance del servicio **EMS COURIER** de Correo Acelerado Internacional. Conforme a las estadísticas de medición registradas por la PRICE WATERHOUSE COOPERS, a pedido de la Unión Postal Universal, Paraguay ostenta el lugar nro. 16.

CLIENTES CORPORATIVOS

La Dirección de Servicios Especiales y Corporativos, se encarga de recepcionar, verificar y remitir los envíos de clientes corporativos a las áreas de distribución de todo el país (clientes con gran volumen de envíos).

Se procesaron ensobrados de facturas de Telefonía de celulares de las Empresa de Personal, Tigo, Claro y COPACO. Así como el monitoreo y la confirmación de la distribución de las mismas.

Se prestó un servicio integral al Banco Nacional de Fomento, como entrega de tarjetas de débito y crédito, extracto de tarjetas, retiro y entrega de malotes y otros tipos de paquetes.

EL CORREO COMO OPERADOR LOGISTICO DEL SECTOR PÚBLICO

SERVICIOS POSTALES AL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

La DINACOPA realiza al Banco Nacional de Fomento los siguientes servicios:

- Entrega de tarjetas de débito y crédito
- Recolección y entrega de malotes
- Entrega de chequeras a las Agencias del BNF
- Recolección de cheques p/ Cámara Compensadora desde las Agencias a la Central
- Recolección y entrega de documentos varios

SERVICIOS PRESTADOS A LA ANDE

- Distribución domiciliaria de facturas de energía eléctrica
- Transporte de facturas a distintas localidades del interior
- Retiro y entrega de notificaciones c/ confirmación dentro de las 12 horas
- Recolección y entrega de documentos y paquetes e/ las distintas dependencias

SERVICIOS PRESTADOS A COPACO

- Distribución domiciliaria de facturas de telefonía básica
- Recolección y entrega de documentos varios

MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE Y ENCAMINAMIENTO POSTAL

En relación al mejoramiento de la red del Correo Paraguayo a nivel nacional, se ha concretado la adquisición de **8 Furgones y 3 Camiones de porte mediano**, a través de un Proyecto financiado por la **Unión Postal Universal** que posibilitará la incorporación al negocio de la Paquetería Nacional con entrega domiciliaria de Paquetes y Encomiendas en algunas localidades.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL AREA DE INFORMATICA

A través de gestiones realizadas ante los organismos de la **República de Corea**, se ha formalizado la donación de otra partida de **200 Computadoras** de un Programa denominado GREEN OF LOVE, las cuales ya se recibieron, totalizando con el proyecto anterior **400 computadoras** para uso de la DINACOPA.

También se logró la continuidad del Consultor de ese mismo país que desarrolla su misión, en el Proyecto de Informatización de la DINACOPA y la incorporación de un nuevo Consultor Experto en el área informática, que ya está trabajando y permanecerá por 2 años.

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA) recibió, el 18 de diciembre, la donación de **200 equipos informáticos del Correo de Corea**. El señor Myung Jae Hahn, Embajador de la República de Corea acreditado ante la República del Paraguay, fue el encargado de realizar la entrega de los equipos al Abg. Ángel Pintos Balbuena, director del Correo Paraguayo.

HECHOS RESALTANTES EN EL ÁREA DE LA FILATELIA

Se participó en la Expo Singapur/15 para promocionar y publicitar nuestras estampillas y así lograr un mayor flujo de compradores del exterior.

La venta de estampillas a filatelistas se realizó a través del servicio de Correogiros.

EMISIONES FILATELICA 2015

- 1- Visita Del Secretario General De Las Naciones Unidas
- 2- 400 Años De La Fundación De La Ciudad De Encarnación
- 3- Homenaje En Vida A Compatriotas Ilustres: Don Lorenzo Prieto - "50 Años Del Campeonato De Permanencia En Bicicleta"
- 4- Homenaje En Vida A Compatriotas Ilustres: Don Efrén Echeverría Kamba'I - "Tesoro Viviente De La Humanidad"
- 5- "SAS, 20 Años De Lucha Contra La Pobreza En El Paraguay"
- 6- "Orquesta De Instrumentos Recicladados De Cateura: Embajadores Turísticos Del Paraguay"
- 7- "Animales Silvestres del Paraguay"
- 8- "Centenario de Creación de la Academia Militar Francisco Solano López - 100 Años Formando Lideres para la Patria"
- 9- Centenario del Colegio Santa Teresa de Jesús
- 10- Visita del Papa Francisco al Paraguay
- 11- Bicentenario del Nacimiento de San Juan Bosco
- 12- Emisión Conjunta: Palacios de Correos - Paraguay y Guatemala
- 13- ARTISTAS DEL PARAGUAY "Luis Alberto del Paraná y los Paraguayos"
- 14- Paraguay, país capital del agua
- 15- AMERICA UPAEP "Lucha Contra la Trata"
- 16- Alimentar al mundo, cuidar al planeta
- 17- Alimentar al mundo, cuidar al planeta
- 18- Navidad 2015

MECIP

El Correo Paraguayo calificó en el lugar número 4, de un total de 19 entidades autónomas y autárquicas del Estado paraguayo, en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP) para instituciones públicas.

COORDINACION TECNICA DE OBRAS Y FISCALIZACION

En el mes de enero 2015, se pone en vigencia la firma del convenio modificatorio No. 2, entre el MOPC y la empresa EDEC, reiniciando la restauración del Palacio Patri, que ha concluido, quedando pendiente la reparación de las instalaciones eléctricas y pintura

AREA DE RECURSOS HUMANOS

La DINACOPA está implementado una política continúa de capacitación de los funcionarios para brindar la atención acorde a las exigencias del mercado.

El Correo Paraguayo entiende que la capacitación es un proceso educacional de carácter estratégico y que está orientada a proveer y mantener el conocimiento, habilidades y destrezas de las personas, necesarias para alcanzar los desafíos declarados en la planificación estratégica de la institución postal.

En ese sentido se realizó un taller con la participación de todos trabajadores de la Ventanilla de Admisión, los funcionarios del área capital, metropolitana y central para el adiestramiento de “Calidad en la atención al cliente”.

Además se realizaron los talleres de socialización del Código de Ética, Talento Humano, Política de Comunicación y Buen Gobierno en el marco del MECIP.

Se realizaron diversos concursos públicos de Meritos y Oposición para la incorporación de funcionario permanentes y contratación de personal, así como para la promoción de funcionarios.

También la socialización y capacitación del Instrumento de Evaluación de Desempeño. Aplicación del mismo al personal contratado y permanente, charla sobre E-COMERCE, EMS y sobre Seguridad Postal. Se desarrollaron igualmente Cursos de Ingles, Marketing y Atención al Cliente con el apoyo del SNPP.

AREA DE BIENESTAR DEL PERSONAL

En un esfuerzo por combatir el desarrollo de enfermedades prevenibles y de controlar las enfermedades crónicas como la hipertensión, diabetes y otros, se ha realizado una permanente tarea a favor del personal postal. En ese sentido se verificaron las siguientes actividades:

- Se inició la prestación de servicios de primeros auxilios a clientes de la tercera edad en el Edificio España
- Se aplicaron vacunas antigripales mediante donación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Controles y primeros auxilios al personal de la Institución
- Control de clínica médica permanente p/ personal y familiares de la Institución
- Por medio de órdenes médicas, se solicitaron análisis laboratoriales y estudios clínicos a los funcionarios de DINACOPA.
- Se ha realizado entrega de kits de Primeros Auxilios, que fueron donados por el Departamento de Odontología
- Durante todo el año se realizó asistencia odontológica, así como también asistencias médicas clínicas
- Se entregó Kits para fomentar la Higiene Bucal al funcionario luego de realizar charlas instructivas sobre el tema.

A través del convenio con el Policlínico Municipal firmado en el mes de abril, los funcionarios de DINACOPA pueden acceder a los servicios médicos con aranceles preferenciales.

AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Al mes de noviembre 2015 se obtuvo un 87% de lo previsto en el cobro de las cuentas internacionales, las cuales son depositadas en la cuenta de la DINACOPA del Banco Central del Paraguay.

En el área de Recaudaciones se intensificó las gestiones de cobranza y seguimiento de clientes con cuentas pendientes, conjuntamente con el área de cobranzas, mediante notificaciones, verificando un aumento en el cobro de las deudas de los clientes, tanto de años anteriores como del presente año.

INGRESOS. Los Ingresos al mes de Diciembre (FF 30) Año 2015 Gs. 15.875.971.858.-
Año 2014 Gs. 17.661.236.653.-

DEUDAS PAGADAS. En el periodo 2014 Gs. 56.625.923.859 Flotante Gs 4.666.912.359.

En el periodo 2015 Gs. 52.374.997.566 Flotante Gs 6.627.940.652.

DESAFIO FUTURO DE LA DINACOPA

PROYECTO EXPORTA FÁCIL

Este servicio es el desafío próximo es un proyecto país de un servicio en el cual el Correo se constituye en el operador logístico y que ya está en funcionamiento en varios países de la Región.

Sigue adelante el proceso de incorporación de Paraguay a este programa, que consiste en la exportación simplificada de productos por vía postal, diseñado especialmente para las MIPYMES. Durante el año 2015 se realizó en nuestro país una consultoría para la formulación del Pre-Diagnóstico, a través de IIRSA, con el financiamiento del BID.

Este programa, que constituye un Plan de Estado destinado a combatir la pobreza, es llevado adelante por la DINACOPA junto con otras varias instituciones del Estado como la Dirección Nacional de Aduanas, el Ministerio de Industria y Comercio, Sub-Secretaría de las MIPYMES, la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC, la Administración Nacional de Navegación y Puertos, la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual - DINAPI, y otras, en coordinación con IIRSA, la UPAEP, COSIPLAN, el BID, FONPLATA, FOMIN y otros organismos internacionales.

CONCLUSIONES

La DINACOPA está pasando por una etapa de desarrollo progresivo, logrado a través de varias acciones con el acompañamiento de los organismos internacionales del sector, lo que le permite continuar con proyectos que permitirá avanzar hacia la calidad total.

Los controles aplicados actualmente mediante equipos de rastreo y seguimiento in situ posibilitan brindar un servicio de calidad a sus usuarios. Esta política de mejoramiento se irá intensificando proyectando planes de calidad que será aplicado en el próximo año, a través del MECIP, y el Plan Integral de Desarrollo.

El apoyo recibido del exterior es muy importante, por lo que la DINACOPA, seguirá apostando a la obtención de la Cooperación Internacional ya sea a través de los organismos internacionales como la **UPU**-Unión Postal Universal, la **UPAEP**-Unión Postal de la Américas y Portugal, Administraciones Postales Industrializados entre otros.

La DINACOPA con nueva estructura, imagen renovada, servicios y productos de mayor calidad, alianzas estratégicas, va rumbo a ser una empresa competitiva frente a otros operadores que forma parte del mercado postal, lo que le permitirá un mejor posicionamiento en el mercado y como también económicamente.